

Propietario  
TROYA COMUNICACIONES

Director edición impresa  
Jorge Barris Mancilla

Director  
Medios Digitales  
Rodrigo Waisenschieer

Gerente  
Inesma Vilasquez  
gerencia@elinsular.cl  
(05) 2533021

Domicilio  
Cynaguire 447 - Castro

Fono: (05) 2533021

Sitio Web:  
www.elinsular.cl

Sitio en Facebook:  
facebook.com/  
elinsularperiodico

Twitter:  
@elinsular1

Fono Clasificados  
(05) 2533021  
(05) 2533021  
clasificados@insular@gmail.com

Fono Prensa  
(05) 2533021

Correo prensa:  
elinsular@gmail.com

Colaboración:  
Miguel Jiménez Colín  
Mario Herrera Ojeda  
Roberto Muñoz  
Luis Alberto Mancilla  
Carlos Trujillo  
Rodrigo Muñoz Carrasco  
Luis A. Bahamonde

Secretaría:  
Gabriela Turians

Arts, Diseño Gráfico y  
Diagramación  
Javier Iglesias M  
Rodrigo Marchese G

Impresión  
Klencor Serrentos  
Roberto Ulloa

Impresión  
El Insular

**EL INSULAR**  
www.elinsular.cl

## Opinión



Por Pedro Díaz Pokanec  
Director de la Escuela de  
Administración Pública  
Universidad Austral de Chile

El tema de la migración se ha consolidado como un fenómeno que merece la atención internacional en

## Chile y su no participación en el Pacto por la Migración

función de los principios de cooperación que promueve Naciones Unidas así como por los efectos económicos y sociales que la migración ha generado en distintas sociedades. Ante esto, y en aras de acordar posiciones comunes, Naciones Unidas y después que la Asamblea General aprobase en julio la iniciativa convocó a una conferencia en Marrakech a fin de plasmar un Pacto capaz de evidenciar la voluntad de los Estados en lograr que la migración se pueda materializar de manera segura y siempre considerando las necesarias condiciones de dignidad hacia los migrantes.

Al respecto, y a modo de contextualización, resulta importante señalar que el Pacto en cuestión no tiene el carácter de vinculante ni tampoco condiciona el atributo de la soberanía de los Estados; uno de los principales pilares del sistema internacional. Muy por el contrario, el Pacto se basa en los principios que hoy el sistema internacional reconoce y promueve. Así entonces, y teniendo estas consideraciones en mente, resulta inentendible que algunos Estados, entre ellos Chile, se hayan negado de participar en la Conferencia. En esencia, la Conferencia

de Marrakech daba cuenta del desarrollo progresivo del multilateralismo que promueve Naciones Unidas y que tanto anhelan los Estados menos favorecidos del sistema internacional a la hora de plasmar sus posiciones en planos de igualdad respecto a las visiones que presentan las potencias. En ese sentido, y como crítica a la negativa de algunos Estados en participar de la Conferencia, puedo señalar que ellos perdieron la oportunidad de utilizar al foro como el espacio idóneo para poder refrendar sus intereses particulares en torno a los que son sus propios

entendimientos de lo que es su migración. En el caso de Chile, nuestro país rehusó estar en la Conferencia a partir de un mal entendimiento de los potenciales efectos de la participación. Esto es así, ya que al asumir correctamente que el Pacto sería aprobado en la Conferencia de Marrakech, el gobierno de Sebastián Piñera no quiso abrir una ventana para que el Pacto fuese utilizado para evidenciar una suerte de incongruencia respecto a las normas y prácticas que Chile está teniendo en tomo a lo que es el trato con sus migrantes. Esta decisión da cuenta de una ignorancia en lo

que respecta al derecho internacional. Lo anterior, en virtud que la posición del gobierno estaba asegurada a partir de dos factores: primero, el carácter no vinculante del Pacto; y, en segundo lugar, y en el caso que los postulados del Pacto alcancen con el tiempo obligatoriedad en función de su peso consuetudinario, la posición de objeto persistente que Chile pudiera haber adoptado; y con lo cual niega cualquier posibilidad para que una costumbre internacional le sea impuesta en virtud de haberse opuesto a su carácter obligatorio desde su origen.

## Guía Profesional

**Vargas y Pinto**  
ABOGADOS  
**ESPECIALISTAS EN:**  
Materia Civil,  
Penal y Laboral  
Defensa al día de, hapres gratuita  
**CONSULTA GRATUITA**  
Sotomayor 550, of. 301,  
Castro-Chiloe  
Cel: 971382565  
998174215  
e-mail: laboralciloe@gmail.com

**Valde Torres Maas**  
ABOGADA  
Los Carrera 483, Of. 206  
CASTRO  
- Escrituras con Subsidio  
SERVIU  
- Redacción escrituras.  
- Compraventa.  
- Estudio de Títulos /  
Propiedades.  
- Particiones / Herencias.  
- Divorcios.  
FONO: 65 2630998

**Mitrovic & Asociados**  
ABOGADOS  
Nueva dirección  
Solo atención con  
Castro - Chiloe  
e-mail: vcarretero@gmail.com  
Fono Fax: 65 2633906  
Cel: 9 94158800

**Automatización  
Instrumentación  
Electromecánica**  
- P/c, transmisiones, sensores,  
controladores de proceso  
- Modernización sistemas de control  
- Control nivel, temperatura  
- Detección de fallas y monitoreo  
de señales con Datalogger  
- Análisis de cargas, balanceo teat,  
factor potencia  
- Termografía, medida vibración,  
medida Altitud (0,5 kv - 5 kv)  
- Proyectos, asesorías, capacitaciones  
**www.autoinselec.com**  
Cel: +56 9 76445503

**FARMACIA Y CLÍNICA VETERINARIA  
SAN FRANCISCO**  
VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS,  
INSUMOS AGRÍCOLAS Y MASCOTAS.  
HORARIO CONTINUADO DE LUNES A VIERNES  
DE 9 A 19.30 HRS Y SÁBADOS DE 9 A 19.00 HRS.  
ATENCIÓN VETERINARIA PERMANENTE EN CLÍNICA  
Y A DOMICILIO. ATENCIÓN EN CLÍNICA MENOR Y  
MAYOR, ATENDIDOS POR LOS VETERINARIOS:  
GUILLERMO OYARZÚN VERA, CLÍNICA MAYOR  
NICOLÁS OYARZÚN CÁRDENAS, CLÍNICA MENOR Y MAYOR  
SOFÍA APAOBLAZA, CLÍNICA MENOR Y EQUINOS  
ROBERTO MONTERO, CLÍNICA MENOR Y EQUINOS.  
**SAN MARTÍN #630**  
FONO: 65 2635382

**ABOGADO**  
CARLOS GARRIDO CHACANA  
Estudios en:  
Postítulo en  
Mediación  
Familiar y  
Diplomado  
en Familia e  
Infancia  
C: 9 85734404 - 9 53312956  
O'Higgins 480  
2º piso Of. 9, Castro  
E-mail: garrido\_abogado@yahoo.es

**Centro Médico  
PLENITUD**  
**SE ARRIENDAN  
BOX PARA  
ATENCIÓN  
MÉDICA U  
OFICINA**  
SERRANO N° 407  
PISO 2 - CASTRO.  
FONO:  
56 9 35625963

**SERVICIOS  
COMPUTACIONALES**  
En Castro  
\* Formateo de  
computadores  
\* Cambio de  
Windows  
\* Redes  
\* Soporte MAC  
\* Desarrollo  
de sitios web  
Freire #377  
65 2533014 o 9 96118920  
Castro (frente a la plaza)

**Psicopedagoga  
a domicilio**  
- Diagnóstico e informe  
psicopedagógico.  
- Refuerzo pedagógico  
- Atención a dificultades de  
aprendizaje y necesidades  
educativas especiales  
C: + 569 98390837  
broblesy@gmail.com

publicite  
con  
nosotros  
Fono: 65 2533021  
secretaria@elinsular.cl